

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril catorce (14) de dos mil dieciséis (2016)

DEMANDANTE: JHON JAIME CARMONA QUINTERO

**DEMANDADO: MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA
NACIONAL**

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2014-00067-00

M. DE CONTROL: NULIDAD Y RES. DEL DERECHO

Observa el Despacho que mediante memorial visible a folio 189 del expediente, la apoderada de la parte actora solicita que se re programe la audiencia inicial fijada para el 19 de abril de 2016, toda vez, que incurrió en gastos para asistir a la audiencia que se celebraría el pasado 30 de marzo del presente año, la cual no fue llevada a cabo por la ausencia de los Magistrados del Tribunal.

El despacho considera procedente la solicitud deprecada por la parte actora y reprograma como nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia Inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A., **el 24 de agosto de 2016 a las 3:00 p.m.**

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Una firma manuscrita en tinta oscura, que parece ser la del magistrado HECTOR ENRIQUE REY MORENO.

HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Magistrado